COMANDO DE LA FUERZA AEREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Jefatura

DECLARACIÓN JURADA

A: **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**

Yo, Richard David Chamorro Hermosa, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de Jefe de la Unidad Operativa de Contratación N° 4, en referencia al procedimiento a Contratación Directa N° 32/2021 para la **Adquisición de Recarga de Extintores PQ, Gas ECO, Oxígeno y Nitrógeno**, con ID N° 387.862, a fin de justificar la fecha de la suscripción del contrato: que dicha fecha no cumple con el Decreto N° 7434/11, plazo de 10 (diez) días desde la firma de la Resolución de Adjudicación por parte de la Máxima Autoridad y notificación a los oferentes; este motivo obedece a la extrema necesidad de contar con la provisión de los bienes, ya que en los mismos son adjudicados recarga de los extintores a ser utilizados por el Grupo de Transporte Aéreo (en especial en los servicios de vuelos del Servicio de Transporte Aéreo Militar de carácter social), Brigada Logística (utilizados en el Comedor de la Dirección de Servicio de Intendencia y los Servicios de Mantenimiento de Aeronaves), dependencias de la Prefectura General Aeronáutica y Comando de Institutos Aeronáuticos de Enseñanzas.

Cabe destacar que los extintores son equipos indispensables para la seguridad de toda actividad aeronáutica, ya que juega un papel fundamental para accionar frente a una emergencia evitando pérdidas materiales y humanas.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
UOC N° 4

RICHARD DAVID CHAMORRO HERMOSA
Cap AvL – Jefe UOC N° 4